



Gobierno Municipal

2024-2027

**Emiliano
Zapata**

¡AVANZAMOS JUNTOS!

1er Informe de Gobierno

Regidor Misael Marañón Lugo

2024-2027

Contenido

| | |
|--|----|
| Presentación | 2 |
| Fundamento Legal | 3 |
| Actividades relacionadas con las facultades que marca la ley. | 4 |
| Comisiones | 6 |
| Presentación de Declaraciones Patrimoniales | 9 |
| Informes a Colonias y Comunidades | 10 |
| Trabajo alineada al Plan Municipal de Desarrollo | 12 |
| Asistencia a Ceremonias Cívicas y Actos Oficiales..... | 16 |
| Gestión Social | 17 |

Gobierno Municipal
2024-2027
Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!

Presentación

Sirva este documento para informar a todos los ciudadanos de Emiliano Zapata, Hidalgo y a este honorable Ayuntamiento sobre las actividades realizadas como Regidor, en este periodo del 5 de septiembre del año 2024 al 31 de agosto del año 2025, en el que detallaré más adelante sobre la asistencia y participación en sesiones ordinarias, extraordinarias en cabildo, así como el cumplimiento de mis deberes en las comisiones que presido; “Protección Civil”, “Transparencia y Acceso a la información Pública” y comisiones que formo parte; “Hacienda”, “Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad”, “Bandos Reglamentos y Circulares”, “Educación y Cultura” y “Desarrollo Agropecuario.” De igual manera la gestión social, apoyo y labores a diferentes sectores de las comunidades a las cuales me debo y estoy a sus órdenes.

De igual manera dejaré algunos ejemplos de evidencia fotográfica dentro del mismo informe, y todas las demás fotografías serán compartidas mediante este link de drive vigente que seguiré llenando con otro año más de actividades.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ucelldNjb7KrmfjvCI8FXk-7VDferFTI>

Gobierno Municipal
2024-2027
Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!

Fundamento Legal

En el cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículo 146 de igual manera en cumplimiento al Artículo 26 y Artículo 69, X Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, (ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN ALCANCE DOS DEL PERIÓDICO OFICIAL: 7 DE AGOSTO DE 2025.): *“Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento”*.

Actividades relacionadas con las facultades que marca la ley.

En función del cumplimiento y apego a las leyes antes mencionadas y de acuerdo con mis obligaciones, he cumplido. He de informarles que asistí de manera puntual y responsable en todas y cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de manera presencial, a las cuales fui convocado como lo marcan los procedimientos de ley, en las que participé en su mayoría dónde analicé y discutí todos aquellos puntos en los que consideré era necesaria mi intervención

Así mismo de manera personal y física he firmado cada una de las actas de todas las sesiones llevadas a cabo en el periodo antes mencionado, haciendo de su conocimiento que he asistido a 24 sesiones ordinarias y 21 sesiones extraordinarias durante este año. De los cuales se desglosan 36 acuerdos en sesión extraordinaria y 81 en sesión ordinaria.



SESIÓN ORDINARIA TOMA PROTESTA DELEGADA COMUNIDAD

Cabe mencionar que en dichas sesiones existe una variedad de puntos de acuerdo de los cuales participé a favor, teniendo como veracidad y verificativo las actas de sesión del Ayuntamiento, todos relacionados en beneficio de nuestro municipio, por mencionar algunos como:

- Apoyos sociales (programas de calentadores solares, lentes, cobijas)
- Apoyos en descuentos de pago.
- Festividades y festejos
- Revisión y modificación de lineamientos y reglamentos de diversas direcciones y áreas.
- Adquisiciones parque vehicular como Seguridad Pública y Protección Civil.
- Mejora y mantenimiento a las redes de agua potable.
- Aportes y mejoras a la Unidad Básica de Rehabilitación.
- Apoyo a Órganos Auxiliares y comités del municipio.
- Solicitudes de mejora para alumbrado público.
- Mejora de espacios dignos para el personal administrativos.
- Apoyo al Sector salud del municipio.



Adquisición parque vehicular



programa "abrigando al pueblo" entrega de cobijas

Comisiones

En el mismo sentido debo mencionar que en las comisiones que presidido como Transparencia y acceso a la información, la comisión realizó 4 sesiones y mesas de trabajo con el titular del área para el análisis, mejora en sus actividades, planes de trabajo y conocer las dificultades a las que en su momento pudo haber tenido. No obstante también se le solicitó su comparecencia para conocer las actividades realizadas y áreas de mejora, incluso el seguimiento al trabajo de propuesta de un reglamento para dicha área y con gran disposición dicha área ha sido parte de las “rutas del bienestar” llevando oficinas móviles a las comunidades para una atención más cercana a nuestro pueblo.

Por otro lado la comisión de Protección Civil realizó 4 sesiones y mesas de trabajo de manera conjunta con el titular del área en su respectivo momento, ya que desde las herramientas y maquinaria de trabajo se fueron adquiriendo por donaciones, y hasta gestiones del propio director en turno. Hablando de los espacios de trabajo, dicha área tenía muchas deficiencias y carencias, por medio de su servidor con levantamiento fotográfico y apoyo en cabildo, hoy puedo decir que la comisión y de la mano de mis compañeros del ayuntamiento, vamos a poder ver a mediano plazo la mejora de espacio de esta dirección tan importante.



Inspección zona de riesgo - 11 abril-



Donación de pala azadón a protección civil

Fueron tan enriquecedoras dichas mesas de trabajo que la propuesta de un reglamento para esta área se ha trabajado de la mano, se ha instalado un comité de protección civil necesario para poder armar brigadas de apoyo voluntario, capacitaciones, y pláticas de gran relevancia en temas de incendios que son propicios en la región, así mismo con gran disposición dicha área ha sido parte de las “rutas del bienestar” llevando oficinas móviles a las comunidades para una atención más cercana a nuestro pueblo, es un gusto decir que ahora ya contamos con ambulancias equipadas, listas para atender situaciones de emergencia en nuestro municipio, incluso he de agradecer el acompañamiento del director en turno, porque ha atendido al llamado de las comunidades, verificar posibles zonas de riesgo y como evitarlas, atención médica de emergencia, traslados y más.

Por otro lado y no menos importante en las comisiones que formo parte, como “Hacienda”, “Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad”, “Bandos Reglamentos y Circulares”, “Educación y Cultura” y “Desarrollo Agropecuario.” He de mencionar que he sido parte de mesas de trabajo dentro y fuera de la sala de cabildo, en las que junto con mis compañeros regidores nos dimos a la tarea de revisar todas las propuestas de nuestra Presidenta constitucional como la ley de ingresos, el presupuesto de egresos, las necesidades de seguridad pública, sus capacitaciones su participación y apoyo para con la sociedad, la revisión de propuestas de diversos reglamentos como comunicación interna, protección civil, transparencia y acceso a la información, viveros, por mencionar algunos, el apoyo y gestión hacia la educación y cultura como donaciones materiales, becas para adultos y jóvenes, con orgullo he de compartirles que formo parte de los muchos padrinos que hay en el municipio para el servicio de comedor de niños de escasos recursos, así como para el turno vespertino de un escuela primaria del municipio donde se vieron beneficiados estos pequeños para que primero puedan acudir al comedor y posteriormente ir a su salón de clases.

Recordemos que también los adultos mayores son un sector importante en nuestro municipio es por ello que a todas las casas del adulto mayor se les ha hecho mes con mes la donación de un pastel para el festejo con motivo de cumpleaños, así como la convivencia con nuestros adultos mayores.



Pastel para casa del adulto mayor,
comunidad de José María Morelos

Presentación de Declaraciones Patrimoniales

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 31, 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 24, 25, 29, 31 y 32 inciso B, fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, 106 fracción X de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo todas las personas servidoras públicas deberán presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses, correspondiente al año 2024 en el mes de mayo de 2025.

Manifiesto hacia ustedes que como servidor público he cumplido con mis obligaciones relacionadas a la declaración patrimonial y de intereses, en tiempo y forma y cada vez que se me haya sido solicitado.

Informes a Colonias y Comunidades

Dentro de mi agenda de trabajo, desde que comencé mis labores, tomé la decisión de abrir un espacio donde la gente pueda acercarse y escuchar sus peticiones, dar informes de avances y actividades realizadas en el mes, es por ello que se creó la “Oficina de Atención ciudadana” mismo espacio en el que los ciudadanos se acercan a solicitar informes de mis actividades, y a realizar mas de 70 oficios de peticiones y/o apoyo de manera informal o por escrito y en las que la mayoría han sido con una respuesta favorable de su servidor. De igual manera y en conjunto con la presidenta municipal constitucional Nélida Hernández Palomares, se realizaron 2 ejercicios de informe y acercamiento ciudadano en espacios públicos en la comunidad de José María Morelos, en el que se dió respuesta y solución a diversas peticiones como la inauguración de un teléfono público gratuito, la renovación de losetas para la casa de la tercera edad, apoyo económico para la mano de obra del mismo espacio donación de herramienta de jardinería, seguimiento de entregas de beneficios de programas como calentadores solares, tinacos, entrega de bastones y sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes.



Servicios municipales cambiando luminaria de comunidad

Su servidor y amigo ha buscado la manera de hacerles llegar información pronta útil por diferentes medios de comunicación como lo es el perifoneo, mis redes sociales, grupos de Whats App de la comunidad o colonias, dónde también he recibido solicitudes, he compartido información oportuna de programas y beneficios que presidencia municipal emite a la ciudadanía.



Atención ciudadana apoyo a registro programa calentador solar

Trabajo alineada al Plan Municipal de Desarrollo

Es imperativo seguir los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal es por ello que uno de los objetivos de nuestro PMD como; “Otorgar a la ciudadanía un servicio público eficiente, funcional e incluyente que permita una mejor y pronta respuesta a sus demandas.”

Su servidor y compañeros del ayuntamiento nos dimos a la tarea de realizar cortas evaluaciones a cada director y directora, coordinadora y coordinador del ayuntamiento para hacer observaciones a sus planes de trabajo, como lo son las “rutas del bienestar” que tienen por objetivo acercar todas las áreas del ayuntamiento a las comunidades lejanas a la cabecera municipal, evitando largas filas y trámites tardados, incluso dando respuesta rápida a algunas peticiones de la ciudadanía.



Atención ciudadana en comunidad 13 -nov-2024 presidenta y regidor

Otro objetivo de nuestro PMD es por ejemplo “Conformar una Administración Pública Municipal, a partir de la honestidad, eficiencia y transparencia garantizando el debido cumplimiento de sus funciones y competencias ante las demandas ciudadanas”

No solamente a nivel administrativo. también he realizado acompañamientos en las labores de su día a día, como a el área de Reglamentos y espectáculos observando las notificaciones, campañas de regularización para licencias de funcionamiento, la dirección de protección civil acudir a llamados e inspecciones de zonas de riesgo del municipio, instancia de la mujer acercando espacios seguros para terapias en las comunidades participando en clases muestra de defensa personal para mujeres, , observando la entrega de documentación para apoyos y programas de desarrollo agropecuario, participando en actividades recreativas relacionadas al deporte, por mencionar algunos.



Observando a Director de reglamentos notificando a establecimiento 21-marzo-2025

Continuando con otro objetivo del PMD como “Asegurar que la distribución de los recursos de la Hacienda Pública Municipal sea congruente con las necesidades de la sociedad zapatense”. He asistido a las sesiones de la comisión de Hacienda cuando he sido requerido en mi calidad de Secretario, he revisado y analizado las propuestas turnadas a nuestra comisión de las cuales siempre buscamos la mejor decisión para el pueblo.

De igual manera otro objetivo del PMD como “Colaborar con la preservación de la seguridad ciudadana y la protección civil en el municipio, privilegiando la prevención y el respeto esencial de los derechos humanos”. He sido participe y colaborando con la seguridad ciudadana con campañas de promoción de denuncia ciudadana, actividades recreativas por parte de seguridad pública donde promueven la prevención del delito y respeto a los demás ciudadanos.



Entrega de andadera apoyo social

Llegando a este punto si puedes observar más objetivos de nuestro PMD te darás cuenta que muchas actividades descritas desde el apartado de mis comisiones, val articuladas de la mano con estos objetivos planteados por el PMD, la mejora y rehabilitación de espacios

públicos, oficinas, calles, promover campañas de salud, de visión, de esterilización, gestión de bastones sillas., etc, acompañamientos con los directores directoras coordinadores, mesas de trabajo, acercamiento ciudadano, parten de muchos objetivos planteados, claro hay algunos que son a largo plazo y en mi próximo informe me dará gusto decir que siguen los beneficios, las campañas, los apoyos, las actividades que promuevan el bien común de nuestro municipio.



Faena de limpieza regidor en comunidad.

Asistencia a Ceremonias Cívicas y Actos Oficiales

Sin duda alguna la formalidad y asistencia a ceremonias cívicas es no dejar que nuestro legado muera, símbolos de respeto como el natalicio y aniversario de el General Emiliano Zapata son parte de nuestra historia, de igual manera actos oficiales como entrega de patrullas de apoyos sociales de carácter informativo al municipio he sido participe, así como eventos de gran relevancia no solamente se quedan en las sesiones de cabildo, gran parte de poder vigilar y observar los beneficios de los acuerdos pactados se ven a ras de suelo, en los eventos con la población para compartir y convivir en diferentes festividades,



Presidenta y regidores en aniversario E. Zapata



caminata dia naranja en cabecera mpa.

Gestión Social

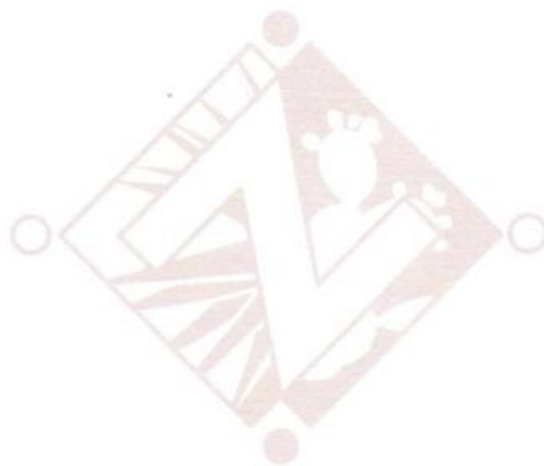
Por último y no menos importante a lo largo de este informe he mencionado diversas actividades que se vinculan con otras comisiones y aunque no sea parte de comisiones como la del Deporte, he apoyado y gestionado material para ligas de futbol, mejora de espacios en comunidades como lo son los frontón canchas de futbol, la realización de labor social como faenas de limpieza en unidades deportivas, gestiones de apoyo para campañas de esterilización a mascotas, la gestión y donación de lentes a algunas personas de mi comunidad como lo es José María Morelos, donación de pintura para la iglesia, apoyos económicos a comités religiosos, comités de cabalgatas, apoyo en transporte para equipos de futbol, voleibol, basquetbol, de nivel secundaria de la misma comunidad, acompañamiento en cambios de luminaria, bacheo, apoyo económico y detalles pequeños para convivios y festejos, día de las madres, día del niño, día del adulto mayor, navidad, incluso gestiones de obra complemento de barda como la del jardín de niños de la misma comunidad, apoyo en mantenimiento e insumos de equipo de jardinería.



Entrega juguetes kínder de comunidad



Entrega de pintura a delegada de comunidad.



Gobierno Municipal
2024-2027

Emiliano Zapata

“Con este informe refrendo mi compromiso con el municipio de Emiliano Zapata, seguir trabajando, gestionando, impulsando y logrando mayores y mejores recursos para las futuras generaciones en el municipio”

Regidor Misael Marañón Lugo